

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador.  
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.275

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 30 de Enero de 1909

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Enero.

La colonia alemana residente en Madrid solemnizó ayer el natalicio del kaiser, colocando la primera piedra de una escuela que ha de levantarse entre las despejadas é higiénicas vías de Zurbarán y Fortuny.

No en vano es Alemania el país de las escuelas, el país de la enseñanza. Debe á su potente organización militar la férrea estructura del Imperio, tan respetado y temido en Europa; pero la cohesión interna, espiritual, que liga á todos los súbditos y constituye la patria anímica, ilustrada, grande, fuerte, se la debe al maestro de escuela.

El día en que ese Estado se arruinase militarmente, de entre los escombros surgiría otro más admirable, incombustible, inmortal: aquel contra quien nada pueden espadas y cañones; se bate una muralla, pero no una idea; se mata al hombre, pero no á su espíritu ni á su labor inmanente; y el espíritu de un pueblo reside, no en las instituciones que le arman para la destrucción, sino en las que le infunden alientos para crear y le orientan por caminos sembrados de verdades hacia la vida.

Aquí en España, en su misma capital, carecemos de escuela; nuestro presupuesto de enseñanza es ridículo y humillante. ¿Cómo imitar al Imperio teutón, en lo de extender la verdad por el extranjero?

Más que un destacamento en tierra extraña importa y vale una factoría, y más que una factoría que atiende al interés puramente material, importa y vale una escuela. El pensamiento, el idioma, las costumbres, todo cuanto forma é integra la patria, se arraiga allí, produciendo en terreno exótico ciudadanos que prolongan la nacionalidad y son á modo de conquistadores pacíficos, contra quienes ningún odio se levanta mientras van ganando terreno en los círculos máximos donde se mueve y dilata el sentimiento de la Humanidad.

Por ahora, los españoles sólo podemos admirar á los alemanes, no imitarlos. El maestro es aquí todavía algo más que un ranchero y algo menos que un furriel.

Y no obstante, rendimos algún culto á la idealidad, en su aspecto artístico; el científico se escapa á nuestra percepción y no promueve entusiasmos.

Hoy mismo, con motivo de la función que la prensa dará en el teatro de la Opera, á beneficio suyo, tenemos una prueba de mi aserto. Titta Ruffo, el rey de los barítonos, obligado por otras contratas, no puede demorar su salida de Madrid, y la junta de la Asociación de la prensa, que hubiera aplazado la solemnidad en obsequio á la marquesa de Squilache y del director de ABC, se rinde al eminente artista y no procede al aplazamiento.

Y sabéis que la marquesa de Squilache es una especie de institución caritativa; es la prodigalidad en persona; sus espléndidos donativos, propios de la magnificencia real, la han creado una fama, especie de aureola ó nimbo luminoso, que la idealiza y hace visible en todo el mundo como una maga benéfica digna de figurar en los cuentos de *Las mil y una noches*...

Luca de Tena, también opulentísimo, propietario de varios periódicos (como que él solo forma un *trust*), organizador de Exposiciones y festivales, senador vitalicio, caballero cruzado y todo lo que quiera ser, se verá privado esta noche, como la generosísima señora marquesa de Squilache, de muchas asistencias próximas, que habían de entonar y refugir los actos solemnes de ambas ilustres casas.

Y todo por un comediante, por un hombre perteneciente á la baja extracción (y despreciado oficio en otros días no muy lejanos), á la baja extracción de los fa-

randuleros, bufones y juglares, que allá se iban unos y otros, befa y escarnio de la antigua aristocracia.

Hoy los que culminan en la escena como Titta Ruffo, son reyes; su majestad es la del arte, y nos cautivan el corazón de manera que espontáneamente les rendimos acatamiento. ¡Hay que ver á Titta Ruffo en *Hamleto*, hay que verle en *Rigoletto* y en *El barbero de Sevilla*! Hay que verle y oírle... Sí, aunque tenga que esperar un poco la señora marquesa de Squilache, y también el caballero cruzado... Señores, se trata del rey de los barítonos... ¡Y Dios sabe si le volveremos á ver!

ARGOS.

## LO DE LA ALAMEDA

Como nos gusta dar á conocer todas las opiniones en asuntos de interés general, damos cabida al siguiente:

### REMITIDO

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy señor mío: Ruogo á V. se sirva dar cabida en su periódico á las siguientes líneas, dándole por ello las gracias.

Todos los pueblos sometidos á un buen régimen administrativo tienden á proporcionarse buenas vías de comunicación, no sólo porque esto contribuye al ornato, saneamiento y modernismo en una población, sino que es uno de los medios para que el capitalista vaya animándose y concluya por emplear su dinero en industrias, construcciones y reformas de casas, que indudablemente aminorarían las necesidades de los que no viven regularmente por falta de recursos; pero si los Ayuntamientos, en vez de modernizarse tratan de anticuarse, lo más que pueden conseguir es que el pueblo que administran quede estacionado y el capital permanecerá cada vez más quieto, con graves perjuicios del que tiene que ganar el sustento con sus brazos.

Opino que la causa principal de que el capital continúe improductivo, no es otra que la desconfianza injusta que hacemos de nuestros administradores; que en vez de considerarlos á grande altura, pasa por imaginaciones mal intencionadas la falsa idea de que venden sus convicciones, no por el precio del vil metal ó la dádiva del agradecimiento, pues esto sería imperdonable, sino por algo menos repugnante, que es el de servir á cuatro patrocinados, á fin de recibir reciprocidades el día que se encuentren aquellos en disposición de otorgarlas; el error queda desvanecido con el tiempo, por que es evidente que si un régimen administrativo es bueno y no persigue, por consiguiente, otro fin que el bien general, buenos han de ser necesariamente en contra de todas las corrientes, los factores que lo constituyen; forzoso es reconocer que la acuñación de moneda falsa es precisamente lo que justifica la existencia de moneda buena.

Para poderse formar idea de lo difícil que es administrar intereses generales, tenemos sobre el tapete un asunto en el que antes de resolverse, se critica y censura á un Ayuntamiento, considerándolo capaz de oponerse al deseo general: el referido asunto es el de venta de terrenos en la Alameda vieja; es decir, venta de los intereses de un pueblo; asunto en el que sólo á éste corresponde fallar y á sus representantes adivinar los deseos de sus administrados.

Los que se creen damnificados ponen el grito en el cielo, criticando y censurando á una Corporación que nada ha resuelto todavía; ven que el arquitecto toma medidas para hacer un estudio sobre venta, jardines ó alameda, para que éste pase á la Comisión de Ornelo y dictamine en conciencia, salvando todo prejuicio, y todo el mundo se pone en lo peor, creen

capaz á un Ayuntamiento de mandar construir una calle de siete ú ocho metros en sitio donde, en el supuesto de ir en contra de la opinión general, se necesitan cuando menos diez metros; pues además de exigirlo así la construcción moderna siempre que haya terreno disponible, lo exigen una porción de industrias establecidas desde tiempo inmemorial, que el Ayuntamiento tiene el deber de proteger; existe otra razón muy poderosa, y es la de ser aquel sitio uno de los más atacados por el paludismo, pareciendo imprudente y de gran responsabilidad moral para una Corporación el que, en el supuesto de que se llevara á cabo esa venta, no construyera una calle, cuando menos, de diez metros, á fin de que aquellas casas, además de soleadas, tuvieran una ventilación franca. Esto en la hipótesis de que el Ayuntamiento no tenga en cuenta que aquel sitio, por razón de las industrias que en él se desarrollan, necesita, aunque fuera salubre, una ancha calle.

Cuando se construyeron las casas donde se encuentran hoy el felato y la fábrica de luz, el Ayuntamiento en pleno le saltó á la vista la anchura que debía tener la calle de Espronceda; hubo quien opinó que debiera tener doce metros, y á fuerza de mucho apretar, y á fin de que hubiera sitio para construir la manzana, se acordó fijar diez metros como mínimo, que son lo que tiene hoy, siendo anómalo suponer que el Ayuntamiento pretenda hacer una calle de siete ú ocho metros teniendo terreno para diez, y pareciendo absurdo que, por querer recuperar mil pesetas, haga más enfermiza la Alameda.

No hace mucho se intentó construir en aquel sitio casas para obreros, y no faltó concejal sepsalo que se opusiera tenazmente, diciendo que aquello era buscar la muerte; no creo que su intención fuera la de salvar á los obreros aquellos y condenar á morir á los que hace años viven en el referido sitio, porque privarles de luz y aire, es hacer éster más insano.

Otros suponen que un corto número de concejales son los que están dispuestos á que aquello se lleve á cabo y tratan de hacer el asunto cuestión política para que impere la mayoría; á este rumor no es posible dar crédito, hay que desmentirlo necesariamente.

Otros, más intencionados, suponen que si se vende el terreno se ha de someter á un plano de construcción, plano concebido de un modo tal, que el derecho innegable de acudir á la subasta, será illusorio, porque el plano solo convendrá á una eadidad determinada, teniendo los demás que retirarse necesariamente por no ser posible someterse á las condiciones exigidas.

Otros dicen que el Ayuntamiento lo que procura es sacar el mayor partido posible, para poner á los propietarios en la silla del parto y que compren el terreno cueste lo que cueste.

Otros dudan de que ese terreno sea sobrante de vía pública y que esto pudiera dar lugar á que se alcen del acuerdo. Por último, se dicen cosas tan inverosímiles, que solo viendo el acuerdo pueden desecharse ó admitirse.

Yo creo que de no ser posible construir alameda, jardín ó boulevard, la resolución que más lenaría el deseo general (en el supuesto de que sea factible) es la de vender á los propietarios la cantidad de terreno que el Ayuntamiento creyere necesaria, para que pudieran avanzar, quedando construidos jardines y patios donde los industriales podrían desarrollar su negocio sin molestar al vecindario, y las casas, que hoy son pequeñas para industrias, tendrían más superficie y reunirían condiciones para talleres de herraje, construcciones de carros y otras. Respecto á las casas de construcción nueva que están dentro de la línea del plano, sus dueños no tendrían inconveniente en comprar el terreno, porque lo que suce-

dería es que antes de entrar por la puerta falsa pasarían por el patio ó jardín formado por la verja; á esto dirán algunos concejales que hay que llevar más adelante el alcantarillado, pero yo creo que importaría mucho más el precio del terreno que el otro gasto, y de ese modo se conseguiría hacer aquel sitio más salubre y ventilado é indiscutiblemente hermoso, pudiendo permanecer el pilar donde está y donde tan necesario es.

De esperar es que los señores concejales, que tan acertadamente se opusieron á la construcción de casas para obreros en aquel sitio, por ser insano, demuestren ahora, si lo que se dice es cierto, que haciendo una calle de siete ú ocho metros quedamos más defendidos del paludismo, y las referidas casas no disfrutarán de los encantos de las tinieblas; no creo que los obreros que viven en las casas cedidas por un hombre caritativo, tengan más derecho á salvarse del paludismo, que los vecinos de la Alameda vieja.

Ahora comprendo lo difícil que es gobernar á un pueblo, el talento que se necesita para hacer permanecer en el fiel la balanza, las luchas que hay que sostener para armonizar todos los criterios, lo injustamente que se trata á nuestros administradores, llegando hasta el punto de suponer realizado lo que todavía no se ha resuelto.

Dios les dé paciencia, porque el reino de los cielos está reservado para los que sufren.

UN VECINO DE LA ALAMEDA.

Badajoz-28-1-1909.

## Las elecciones de Fregenal

Pobre distrito!

Sucedió lo que há tiempo se había anunciado.

El candidato ministerial por el distrito de Fregenal de la Sierra en la elección del día 14 de Febrero próximo, lo será un cunero.

No es un Gamazo, pero lo es un Morales, persona á quien nadie conoce en el distrito ni se tenía de él la menor noticia; pero es igual; cuenta con el apoyo del gobierno y probablemente será diputado, si los conservadores del distrito, ó mejor dicho, los que se llaman silvicultas, se muestran dóciles y votan al candidato encasillado... ó dejan que lo voten ó que resulte con los votos que sean precisos.

Y todavía se atreverá el gobierno á decir que no influye en las cuestiones electorales!

El conde de Torrespillares deseaba ser encasillado, y así lo dijimos anteayer.

Por el tuvo una conferencia el senador D. Manuel María Albarrán, y en la cual, según se cuenta, el conde manifestó que sería candidato á la diputación si lo apoyaba resueltamente el gobierno.

Después de esta conferencia, el señor Albarrán marchó á Madrid.

Y á Madrid fueron también algunos alcaldes de los pueblos del distrito. (Está de mezclarse en el asunto los alcaldes, cosa que no se oculta, antes, por el contrario, con la mayor desfachatez se dice en letras de molde, revela la sinceridad con que se va á ejercitar el sufragio y la presión oficial que habrá en la elección del día 14.)

Esos señores alcaldes, abrogándose la representación de los conservadores del distrito, ó sea de los elementos que apoyaban al Sr. Silvela, decidieron, en unión del Sr. Albarrán, proclamar candidato al que quería el gobierno...

Claro es que el conde de Torrespillares, con las fuerzas más ó menos importantes de que dispone y las que tiene en varios puntos el Sr. Tovar, pudieran dar algún disgusto al gobierno si el susodicho conde se decidiera á presentar su candidatura enfrente de la del Sr. Morales, para hacer ver á todo el mundo que no está



bien eso de presentar á un cunero; pero no lo harán seguramente. Torrespilares, que, como hemos dicho antes, estaba dispuesto á lanzar su nombre si lo encasillaban, se resignará, y él y sus amigos y los del Sr. Tovar votarán al Sr. Morales, ó dejarán que lo voten ó que resulte con un crecido número de sufragios, si los antisilvelistas, que son los que apoyan á D. Mario Baselga, no andan muy listos...

Hay quien sospecha que alguien deseara que el candidato ministerial lo fuese una persona muy allegada á la que tenía ese deseo; pero que después quizás de algunas explicaciones ó de conocer los propósitos del gobierno, se ha persuadido de que por ahora no era posible ver realizada semejante aspiración, que en lo por venir quizás se manifieste de un modo ostensible.

Entre tanto se acepta la designación hecha por el gobierno, aunque aparentemente resulte que ésta la verifican los que se abrogan la representación del partido conservador ó de los elementos silvelistas, ó que coinciden con el propósito ministerial... Se prefiere al cunero por que éste no llegará á tener amigos en el distrito y así será fácil prescindir de aquél en otras elecciones.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antica-tarral Roselló.—Farmacias y droguerías.**

## UNA CARTA

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: agradeceré á V. se sirva publicar en su periódico las siguientes líneas:

En el núm. 1.536 del *Noticiero Extremeño*, aparece un artículo titulado «De actualidad», en el que invita á que se conteste las preguntas que hace, relativas á las diferencias que existen en el precio actual de la chacina, siendo así, como dice el expresado artículo, que hay una diferencia de precio en las carnes, comparado con el de años anteriores, de seis pesetas en arroba.

Empiezo por decirle al autor del artículo que está muy mal informado.

1.º Porque la diferencia de precio, con relación á otros años, no es de seis pesetas en arroba, sino de una peseta á lo sumo; beneficio que hemos disfrutado hasta el día, puesto que al iniciarse la baja, que por cierto es, cuando más, de 14 reales y no de 24, teníamos hechas las compras los que nos dedicamos á vender la chacina procedente de nuestros establecimientos.

2.º Que á pesar de lo expuesto, los precios de venta, al detall, no son como los que rigieron en años anteriores, sino más baratos.

Así, por ejemplo, el kilo de tocino se vende actualmente á 1.75 pesetas; el kilo de chorizo á tres pesetas; el de morcilla á 2.25, y en igual proporción los menudos, y en años anteriores cada kilo salió á 50 céntimos más, precios que no guardan relación con los respectivos precios de compra.

Todos los datos que justifican estas afirmaciones más los tengo á disposición del articulista del *Noticiero*.

A lo expuesto he de agregar lo siguiente:

No le parece anómalo al autor del artículo, que valiendo este año, como equívocadamente dice, seis pesetas menos la arroba de cerdo, no surja la competencia que abarate los precios actuales de la chacina? Y conste que aquí no hay *trust*.

Ahora una pregunta para concluir, á cambio de las que hace el *Noticiero*:

¿Puede decirnos éste qué razón hay para que se ocupe de estos modestos industriales, que se ven agobiados con toda clase de tributos, y no se acuerde de preguntar cuál es la causa de la carestía verdadera de otros artículos de más necesidad, cuyos precios no guardan relación con los de las primeras materias?

Anticipando las gracias por la inserción de estas líneas, queda de usted, señor director, afmo. s. s. q. d. s. m.

ISIDORO HERRERO PARRA

Badajoz 29-1-1909.

## LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende  
**¡NO EQUIVOCARSE!**

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

## DESDE DON BENITO

Ayer se celebraron en la parroquia de Santa María de esta ciudad, solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma de la Excmo. señora doña María Beruete de Moret, costeadas por el partido liberal de este distrito.

El cortejo, que se organizó en el domicilio de D. Pedro León Donoso-Cortés, era numeroso, elocuente prueba de los poderosos elementos con que cuenta en ésta el Excmo. Sr. D. Carlos Groizard.

Presidían la comitiva, D. Pedrón León Donoso Cortés, íntimo amigo del Sr. Moret, con D. José de Peralta Gallardo y D. José de Sosa y Parejo, señores que componen el directorio liberal en el distrito.

Entre la concurrencia, que como se dice, era numerosísima, vimos comisiones importantes de los pueblos, compuestas de personas de gran significación política, que vinieron con tal objeto.

Después de los funerales, se trasladaron los concurrentes al domicilio de donde partieron, acordando por unanimidad, que los jefes expresados dirigieran senda carta, en nombre de todos al Sr. Groizard, para que ésta á su vez hiciera presente al Sr. Moret, su pésame más sincero.

GODS MAN.

27 Enero 909.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 D. A.S.**, con el **UNGUENTO DE PAZO**, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

## DESDE ZALAMEA

Muerte sentida

En este pueblo de Zalamea de la Serena falleció el día 24 del actual doña Felisa de Andrés, esposa de D. Juan de Mena, alcalde presidente de dicha villa.

La muerte de expresada señora ha sido muy sentida por todo el pueblo y especialmente por todas cuantas personas trataban á doña Felisa y que era un modelo de virtud y de modestia, cariñosa y afable con todo el mundo.

A su entierro concurrió gran número de personas, resultando una verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolado esposo, hermanas, afligidísima hija doña Alberta, á sus cuñados y demás parientes de la finada les damos el pésame por la desgracia que les aflige.

EL CORRESPONSAL.

Zalamea 27-1-1909.

## SECCION OFICIAL

El *Boletín* del 27 publica:

Circular de la Administración principal de Correos de Badajoz abriendo un concurso entre los propietarios de Jerez de los Caballeros, para el arrendamiento de un local apropiado para instalar en él las oficinas de Correos.

Edictos administrativos sin interés.

## En la Farmacia de García Ubierna

San Juan, 51,

frente á los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

## LOCAL Y REGIONAL

Viajeros

Han venido á Badajoz D. Rogelio Sabido Rincón, vecino de Llerena y nuestro amigo D. Manuel Boza, exalcalde del Almondral.

Viaje de regreso

Después de breve estancia en esta capital regresó ayer á Don Benito el ilustrado abogado D. Luis Hermida.

El cine

Las sesiones celebradas anteanoche en el cine Franco-español estuvieron concurridísimas hasta el extremo de que algunas personas de las que fueron á presenciarlas no lo pudieron hacer por haberse agotado en laquilla las localidades.

Dichas sesiones ofrecieron, según hemos oído, un producto de 300 y pico de pesetas.

Fallecimiento

Ayer murió el niño Tomás Zugasti Cordovilla, hijo de nuestro amigo don Wenceslao Zugasti Salazar.

El entierro tendrá lugar á las tres y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, ronda del Pilar 19, á la capilla de San Sebastián.

Damos el pésame á D. Wenceslao Zugasti, á su esposa y á las demás personas de la familia, por la desgracia que les aflige.

## VENDE VIDES

americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Regreso

El alcalde de esta ciudad, D. Alfonso Soriano, regresó á la misma anteanoche, habiéndose encargado nuevamente de la alcaldía en el día de ayer.

La Unión mercantil de festejos

A las nueve de la noche de hoy celebrará junta general dicha sociedad.

Concurso

Hoy á las cinco de la tarde termina el plazo para presentar en el Gobierno civil pliegos de proposiciones en el concurso para la adquisición de solares y edificios con destino á las oficinas de correos y telégrafos de esta capital.

Más testimonios de agradecimiento

Los alcaldes de Manchita y de Montijo, las Comunidades de Labradores de este último pueblo y de Olivenza, y una representación de propietarios de Alburque que han dirigido oficios al señor gobernador de la provincia, mostrando su agradecimiento por los resultados obtenidos en la brillante campaña realizada por la guardia civil y fuerzas de caballería del regimiento de Villarrobledo, durante la recolección de los frutos de aceituna y bellotas.

Licencias

El Gobierno civil concedió anteayer las siguientes:

De caza: á D. Juan Gajardo y Gajardo, de Mérida; D. Antonio Muñoz Fernández, de Don Benito; D. Luis Quiñones Alves, de Villalba, y D. Antonio Rivas Muñoz, de Herrera del Duque.

Y de uso de armas: á D. Luis Garrancho, de Higuera de Vargas; D. Vicente Rey González, de San Pedro de Mérida; D. Francisco Jaramago Lozano, de Higuera de Vargas.

El mismo Gobierno civil concedió ayer las siguientes:

De caza: á D. Rafael Corzo Pinilla, de Arroyo de San Serván; D. Eduardo Suarez Barrera y D. José Murillo Vaiverde, de Campanario.

Y de uso de armas á D. Abraham Hernández, de Villafranca de los Barros.

Alcalde accidental

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Fuente de Cantos el primer teniente de alcalde D. Francisco Fernández Vela, por ausencia del alcalde-presidente.

## Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
  - 1.º Sinfonía.
  - 2.º «Madama Butterfly», apasionata.
  - 3.º Danza bohemia.
- A las nueve:
  - 1.º Overture.
  - 2.º «Macbeth», fantasía.
  - 3.º Fragmento del 5.º concierto para violín y piano.—González (1.ª vez).
  - 4.º «Incógnito», vals de concierto.—M. Fernández (1.ª vez).

Comunicado

El arrendatario de la Recaudación de contribuciones, nos dirige el siguiente:

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección de hoy, leo un suelto en el que se manifiesta que D. Antonio Cuesta Moreno, auxiliar que ha sido de este Arriendo, ha dejado de pertenecer al mismo por no convenir á sus intereses.

Aun cuando en otro periódico local he

leído igual noticia, nada he dicho y parece que se trata de mortificar á este Arriendo no diciendo la verdad, y lo ocurrido es que al mencionado señor Cuesta ha habido necesidad de declararlo cesante en el desempeño de su cargo, publicado su cese, en unión de otros, en el *Boletín Oficial* de esta provincia, núm. 17, de fecha 22 del actual y presentar la denuncia contra el mismo en el Juzgado de instrucción de esta capital por no haber ingresado todas las cuentas recaudadas de los contribuyentes de la zona de Llerena que tenía á su cargo, faltando con ello á la condición cuarta del contrato que tiene efectuado con este Arriendo.

Rogando á V. la publicación de la presente, queda de V. afmo. s. s. q. s. m. b., JOSÉ PRADOS PALMA.—P. P., CAYETANO VALAER.

Badajoz 29 Enero 1909.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disuatar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agenojo, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza Institute, 62, Chancery Lane, Londres (Inglaterra).

Deposito en Badajoz: En la farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

## Servicio telegrafico

Madrid 30 (1.40).

Los liberales y el proyecto de Administración

Aun cuando circulan noticias contradictorias sobre la actitud de los liberales con relación al proyecto de Administración local, parece que es cosa resuelta el que lo combatan enérgicamente.

El proceso Camerón

Se celebró en Guadalajara el Consejo de guerra contra el soldado Camerón, que hizo disparos contra un cabo y un sargento; y como á pesar de las declaraciones facultativas respecto al estado de las facultades mentales del Camerón, circulan en dicha capital noticias pesimistas sobre la sentencia, las Corporaciones y sociedades de Guadalajara están resueltas á trabajar sin descanso para conseguir el indulto del referido soldado.

El imperio del terror

Telegrafian de San Petersburgo manifestando que aumentan las ejecuciones y deportaciones de los revolucionarios y de los sospechosos de ser enemigos de la autocracia.

Descubrimiento de espionaje

Comunican de Londres que ha sido descubierta una organización alemana de espionaje, que cuenta con 5.000 agentes en Inglaterra y 1.500 en Escocia.

Impresión causada por una sentencia

Comunican de Burges (Francia) que causó buena impresión la sentencia del tribunal condenando á trabajos perpetuos á Jimena Gilbert, que envenenó á nueve personas de su familia, de las cuales murieron cuatro, entre ellas su madre.



INFORMACION OFICIAL

(Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22'45')

Senado

En esta Cámara continuó la discusión sobre la totalidad del proyecto de régimen local.

El Sr. Labra, después de un largo discurso, estima que la autonomía es la única solución para el engrandecimiento de la patria. Termina diciendo que los municipios españoles están en la actualidad deshonrados, necesitando que se vaya á la r. forma inmediata de la ley.

El Sr. Maura agradece á cuantos han intervenido en el debate, por las muestras de patriotismo que han dado. Dice que se propone concretar el pensamiento del Gobierno.

Desmiente que no sea ésta ocasión oportuna para acometer la reforma, pues hace tres lustros que elaboranla los partidos.

Dice que con la actual ley provincial fracasaria cualquier reforma de la ley municipal. Confiesa que el partido conservador no era el llamado á acometer la reforma. Añade que cuanto sea robustecer y reintegrar la vida local, parecele bueno, regateando nada en este sentido. Agrega que la ley no es el producto de inteligencia de un hombre, sino que ha sido redactada por toda la nación. El gobierno estima que el régimen local debe reformarse inmediatamente. Después se extendió en largas consideraciones sobre la cuestión catalana.

El Sr. Sol y Ortega pidió que se le reservase la palabra y se levanta la sesión.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

Capital. . . { 1.000.000 de pesetas suscripto.  
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

BANCO DE ESPAÑA, CRÉDIT LYONNAIS, BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAYA

BANCO HISPANO-AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

Prima 815 pesetas

REDEDCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión-Ahorro popular-Cooperación

REPRESENTANTE: José Dacal, Arco-Agüero, 1 y 3.—Badajoz.

INSPECTOR REGIONAL: Rafael Ruiz Ambrosio.

Colegio de primera enseñanza

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios. Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

Fabrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.

MILÁN (Italia)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.—15, calle de San Juan, 15

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

- Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
- Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.



Curan siempre:  
Los dolores, la  
Thermo-sabina;  
la tos, las Píldoras  
Anfabas; el estómago,  
el Tridigestivo; los herpes,  
el Azufre líquido.

**GAMACHE**

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Capital social efectivo .....	12.000.000
Garantías .....	54.425.035'10
<b>TOTAL.....</b>	<b>66.425.035'10</b>

**44 AÑOS DE EXISTENCIA**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arsal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

**MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija.

PRESIDENTE

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Isidro,  
Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Caselli.

GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

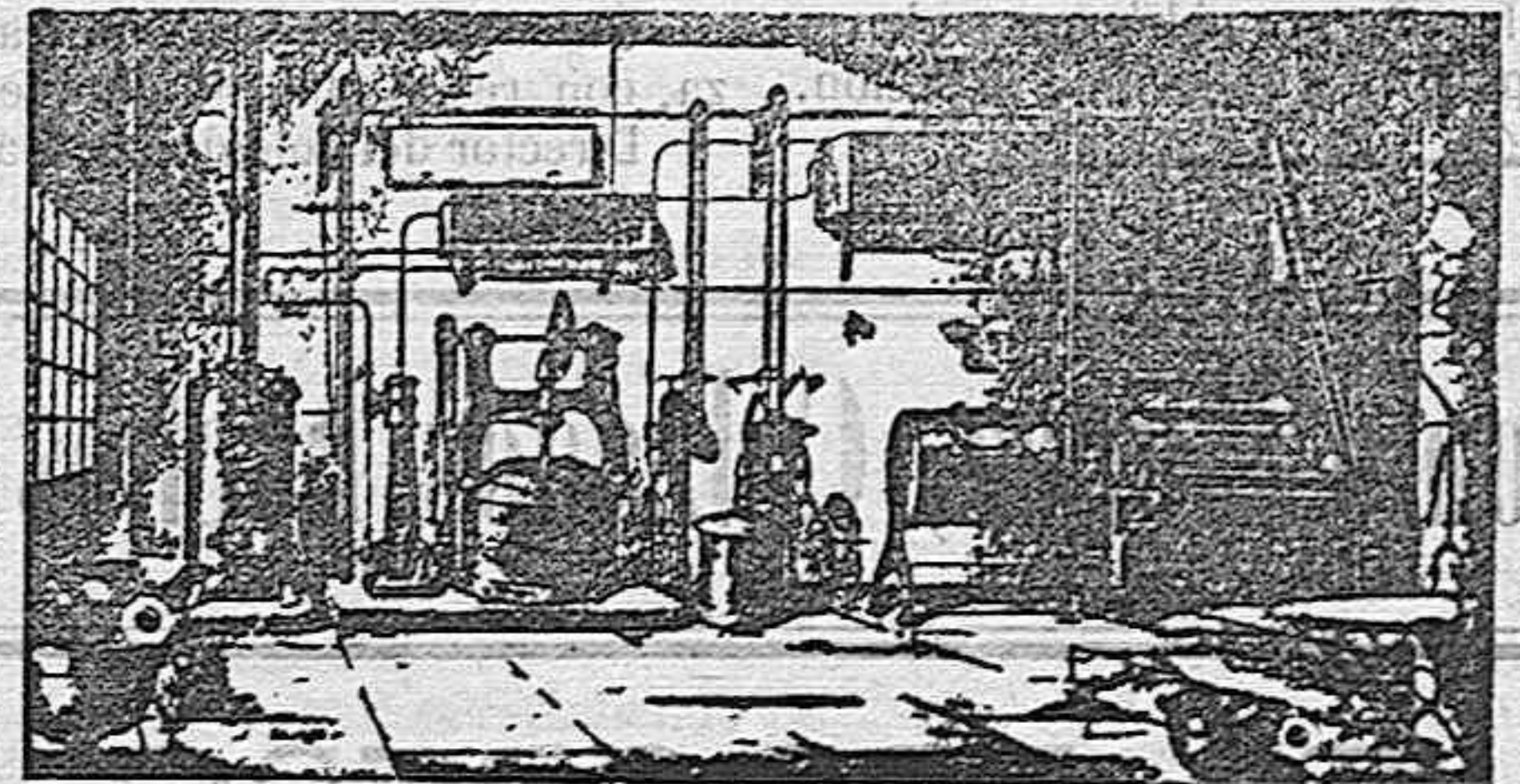
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.



**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS**

DE **Hilarion Bourrellier**

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz. Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

**EMULSION LAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**